



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAMPILLOS

### Anuncio

Con fecha 3 de octubre de 2022, se ha dictado Decreto de Alcaldía número 2022-1442, por el que se aprueba el listado provisional corregido de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión como personal funcionario, mediante sistema de oposición libre, de dos plazas de Operario de Servicios Varios, incluida en la OEP 2020, conforme a la convocatoria y bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2022-0585, de 11 de mayo de 2022, publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 105, de 2 de junio de 2022, y rectificación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2022-0873, de 4 de julio de 2022, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 150, de 4 de agosto de 2022 y Decreto de Alcaldía número 2022-0927, de 15 de julio de 2022, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 160, de 22 de agosto de 2022.

En el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://campillos.sedelectronica.es>, se encuentra publicado el anuncio con el contenido íntegro de la citada resolución.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente extracto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su omisión o exclusión.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en las bases por las que se rige el presente proceso selectivo.

En Campillos, a 3 de octubre de 2022.

El Alcalde, Francisco Guerrero Cuadrado.

**3885/2022**